



RADICADO: 08001315300420210032000

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: SUMMA VALOR SAS

DEMANDADO: FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FUNDACOM, INTEC DE LA COSTA SAS, HML CONSTRUCCIONES SAS, INVERSIONES KUBIKAR SAS, CONDIS SAS, en su calidad de integrantes del CONSORCIO CARIBE.

BARRANQUILLA, VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas, por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS **(\$45.000.000,00)**, en favor de SUMMA VALOR SAS, y a cargo de FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FUNDACOM, INTEC DE LA COSTA SAS, HML CONSTRUCCIONES SAS, INVERSIONES KUBIKAR SAS, CONDIS SAS, en su calidad de integrantes del CONSORCIO CARIBE.

.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Javier Velasquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b01f5584d2f156edd3b798f47e24bb980a2cc3a52892610b86f7eac24c29317b**

Documento generado en 27/09/2022 01:54:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>